

Política de Calidad y Seguridad Alimentaria

CARTONAJES MORA, S.A empresa dedicada a la fabricación de envases de cartón litografiados, consciente de la importancia de satisfacer los requisitos y expectativas de los clientes, así como de fabricar productos seguros y que cumplan con la reglamentación y legislación aplicable, ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad alimentaria que se fundamenta en los siguientes principios:

1. Conseguir un crecimiento sostenible en el sector a través de la calidad de los productos fabricados y de los servicios prestados, considerando no sólo los requisitos del Mercado sino, además, la oferta de nuestros competidores.
2. Aumentar el grado de satisfacción de los clientes y partes interesadas mediante el conocimiento de sus necesidades, ofreciéndoles aquello que esperan recibir, en el momento que lo necesiten y al mejor precio de mercado.
3. Atender constantemente las necesidades de los clientes y partes interesadas, tratando de clarificar, hacer realistas y operativas las especificaciones de sus productos y mejorar los resultados de los procesos de fabricación de los mismos.
4. Buscar la gestión óptima de todos los recursos disponibles para lograr la completa satisfacción del cliente y partes interesadas proporcionándole productos y servicios que superen sus expectativas.
5. Alcanzar mayores niveles de calidad en los productos que sean objetivamente medibles, constatables y revisables.
6. Cumplir con las buenas prácticas de manipulación asegurando una producción segura de los productos que fabricamos.
7. Garantizar que los productos elaborados son seguros para los consumidores y cumplen con la reglamentación y legislación aplicable.
8. Potenciar la mejora continua de nuestros productos y procesos, tanto directos como indirectos, redefiniendo aquellos aspectos que puedan ser optimizados y eliminando todo lo que no aporte ningún valor al producto o servicio.
9. Trabajar y colaborar con proveedores y suministradores que tengan niveles de calidad similares a los nuestros y a los exigidos por nuestros clientes.
10. Establecer los mecanismos necesarios para evitar el fraude, asegurando así la autenticidad de los productos que servimos a nuestros clientes.
11. Para el buen desarrollo de estos principios la Dirección de la empresa se compromete a poner los recursos necesarios para su seguimiento y ejecución.

Estos principios pretenden conseguir que el Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria, en su más amplio significado, forme parte de la cultura de la Empresa, por lo que deben de ser conocidos y entendidos por todo su personal. Así mismo y, con el fin de poder evaluar el grado de cumplimiento de estos principios, la Dirección ha establecido unos indicadores de calidad, y unos objetivos que serán revisados anualmente.

Rev.05
20 enero 2020

D. Carlos Mora Clemente
Gerente